

(Barranquilla), (**Diciembre**)
2025

La presente certificación se expide para efectos de aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario Nacional, relacionado con la disminución del 25% de la renta exenta, en el sentido de manifestar por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifestación que define la aplicación de la tarifa de retención en la fuente que será aplicada según los artículos 383 (tabla), 392, y 401 del Estatuto Tributario Nacional, según el caso.

Señores:

OFICINA DE CONTABILIDAD

Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

Ciudad

Ref.: DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS DE LA RETENCION EN LA FUENTE Y SOPORTES PARA
ADJUNTAR AL PROCESO DE PAGO

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

Yo, Edgardo Arturo Jaimes Herrera, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91500479 expedida en Bucaramanga, Santander, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamentan parcialmente los artículos [206](#), [331](#), [336](#) y [383](#) del Estatuto Tributario, modificados por los artículos [2](#), [6](#), [7](#) y [8](#) de la Ley 2277 de 2022, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

SÍ declaro Renta (X)

NO declaro renta ()

SÍ tomaré costos y deducciones ()

NO tomaré costos y deducciones (X)

De acuerdo con lo anterior, con la presente certificación se define la aplicación o no de la tabla de retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, de acuerdo con el artículo 383 ET, o las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario, según corresponda, todo lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del 1.2.4.1.17 del Decreto Único 1625 de 2016, modificado por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 y la aplicación de la renta exenta del 25% sobre operaciones que tienen el tratamiento tributario de pagos laborales.

De igual forma, manifiesto que por el año gravable 2025

(X) NO pertenezco al Régimen Simple.

() SÍ pertenezco al Régimen Simple, por lo cual adjunto el RUT vigente, actualizado con la responsabilidad 47.

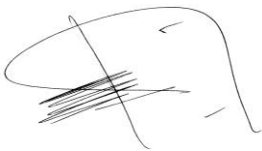
De igual manera, por el año gravable 2025, solicito que se tengan en cuenta para la depuración de la base gravable del cálculo de retención las siguientes deducciones consagradas en el Estatuto Tributario:

Los factores de depuración de la base de retención de los trabajadores cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las personas no obligadas a facturar en los términos del inciso 3 del artículo 771-2 del Estatuto Tributario. (tercer inciso artículo 388 ET).

Concepto	Indicar si Aplica o No Aplica	En caso de que aplique, adjuntar el siguiente soporte:
1) Trabajadores que tengan derecho a la deducción por Intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. (Adjuntar certificación año 2023, emitido por la respectiva entidad financiera)	NO	
2) Aportes Voluntarios a fondos de pensiones o cuentas AFC. (Adjuntar carta de autorización e instrucciones dirigida a la OFICINA DE CONTABILIDAD). Los aportes AFC son los aportes que las personas naturales hacen en las cuentas AFC, a fin de construir un fondo para adquirir vivienda, o simplemente para optar al beneficio tributario por aportes a estas cuentas.	NO	
3) Pagos por Salud (Medicina Prepagada o Seguros de Salud), siempre que el valor a disminuir mensualmente no supere dieciséis (16) UVT mensuales, y se cumplan las siguientes condiciones de control indicadas en las normas reglamentarias vigentes. a. Los pagos efectuados por contratos de prestación de servicios a empresas de medicina prepagada vigiladas por la Superintendencia Nacional de Salud, que impliquen protección al trabajador, su cónyuge, sus hijos y/o dependientes. b. Los pagos efectuados por seguros de salud, expedidos por compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con la misma limitación del literal anterior.	NO	
4) Deducción mensual de hasta el 10% del total de los ingresos brutos provenientes de la relación laboral o legal y reglamentaria del respectivo mes por concepto de dependientes, hasta un máximo de treinta y dos (32) UVT mensuales. La deducción por dependientes aplica únicamente a los ingresos provenientes de rentas de trabajo.	NO	
5) Artículo 55 E.T Los aportes obligatorios que efectúen los trabajadores, empleadores y afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente por rentas de trabajo y serán considerados como un ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional.	SI	
6) Los aportes obligatorios que efectúen los trabajadores, empleadores y afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente por salarios, y serán considerados como un ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional.	SI	
7) Artículo 206 E.T Numeral 10.-El veinticinco por ciento (25%) del valor total de los pagos laborales, limitada anualmente a setecientos noventa (790). El cálculo de esta renta exenta se efectuará una vez se detraiga del valor total de los pagos laborales recibidos por el trabajador, los ingresos no constitutivos de renta, las deducciones y las demás rentas exentas diferentes a la establecida en el presente numeral. Las rentas exentas a que se refiere el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, solo son aplicables a:	SI	

Concepto	Indicar si Aplica o No Aplica	En caso de que aplique, adjuntar el siguiente soporte:
1. Los ingresos que provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria. 2. Las rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, siempre y cuando no hayan optado por restar los costos y gastos procedentes en el desarrollo de dicha actividad. (artículo 5 del Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023).		
PERSONAS QUE TIENEN LA CALIDAD DE DEPENDIENTES		
Para efectos de probar la existencia y dependencia económica de los dependientes, el contribuyente suministrará al agente retenedor (DISTRITO) un certificado, que se entiende expedido bajo la gravedad del juramento, en el que indique e identifique plenamente las personas dependientes a su cargo que dan lugar al tratamiento tributario del numeral 4 arriba mencionado. (Parágrafo del artículo 1.2.4.1.18 del Decreto único 1625 de 2016- Calidad de los dependientes) /SE UTILIZA EL PRESENTE CERTIFICADO.		
1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.	SI	
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	SI	
3. Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	NO	
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	NO	
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	NO	

Cordialmente,



Firma del contratista

(Edgardo Arturo Jaimes Herrera)

NIT:

C.C. # 91500479 de Bucaramanga

Teléfono: 3011773199

**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA****NIT 890104530-9****CALLE 58 # 55-66 / PBX: 3362200**

FINR17_GWT*

26 de junio de 2025 17:40:44

Recibo de pago de matrícula y otros derechos

Ref. 2164463

Usuario. 1097491665

BANCO DE OCCIDENTE CTA CORRIENTE**CTA. 825055841****COD. CONVENIO: 9667****REFERENCIA DE PAGO: 2164463****FECHA DE EXPEDICIÓN 26 de junio de 2025**

NOMBRE	JAIMES FIGUEREDO JUAN ROMAN		
No. IDENTIFICACIÓN	1097491665	Código:	Tel. 3185114976
PERIODO	20252		
PROGRAMA ACAD.	11051 - INGENIERIA DE SISTEMAS (MIXTA)		
PENSUM	PLAN DE ESTUDIOS I - NUEVOS ASPIRANTES		
Nro. Cred 17	Valor	\$ 454,000.00 COP	
CONCEPTO	00- MATRICULA PREGRADO.	\$ 7,718,000.00 COP	

CONCEPTO DE PAGO	VALOR	FECHA LÍMITE
Ordinaria	\$ 7,718,000.00 COP	18/07/2025

**SELLO
DEL
BANCO**

NOTA: DEVOLUCIÓN DE MATRICULA:75% ANTES DE INICIO CLASES.50% 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS INICIO CLASES.CONGELACIÓN DE MATRICULA:100% HASTA UNA SEMANA DESPUÉS DEL CIERRE DE MATRICULAS ACADÉMICAS. DE MANERA LIBRE Y EXPRESA AL REALIZAR EL PAGO DE LA MATRICULA RECONOZCO QUE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PODRÁN DESARROLLARSE DE MANERA PRESENCIAL CON ACCESO REMOTO O VIRTUAL.

**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA****NIT 890104530-9****CALLE 58 # 55-66 / PBX: 3362200**

FINR17_GWT*

26 de junio de 2025 17:40:44

Recibo de pago de matrícula y otros derechos

Ref. 2164463

Usuario. 1097491665

BANCO DE OCCIDENTE CTA CORRIENTE**CTA. 825055841****COD. CONVENIO: 9667****REFERENCIA DE PAGO: 2164463****FECHA DE EXPEDICIÓN 26 de junio de 2025**

NOMBRE	JAIMES FIGUEREDO JUAN ROMAN		
No. IDENTIFICACIÓN	1097491665	Código:	Tel. 3185114976
PERIODO	20252		
PROGRAMA ACAD.	11051 - INGENIERIA DE SISTEMAS (MIXTA)		
PENSUM	PLAN DE ESTUDIOS I - NUEVOS ASPIRANTES		
Nro. Cred 17	Valor	\$ 454,000.00 COP	
CONCEPTO	00- MATRICULA PREGRADO.	\$ 7,718,000.00 COP	

CONCEPTO DE PAGO	VALOR	FECHA LÍMITE
Ordinaria	\$ 7,718,000.00 COP	18/07/2025

**SELLO
DEL
BANCO**

NOTA: DEVOLUCIÓN DE MATRICULA:75% ANTES DE INICIO CLASES.50% 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS INICIO CLASES.CONGELACIÓN DE MATRICULA:100% HASTA UNA SEMANA DESPUÉS DEL CIERRE DE MATRICULAS ACADÉMICAS. DE MANERA LIBRE Y EXPRESA AL REALIZAR EL PAGO DE LA MATRICULA RECONOZCO QUE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PODRÁN DESARROLLARSE DE MANERA PRESENCIAL CON ACCESO REMOTO O VIRTUAL.

**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA****NIT 890104530-9****CALLE 58 # 55-66 / PBX: 3362200**

FINR17_GWT*

26 de junio de 2025 17:40:44

Recibo de pago de matrícula y otros derechos

Ref. 2164463

BANCO DE OCCIDENTE CTA CORRIENTE**CTA. 825055841****COD. CONVENIO: 9667****REFERENCIA DE PAGO: 2164463****FECHA DE EXPEDICIÓN 26 de junio de 2025**

NOMBRE	JAIMES FIGUEREDO J...		
No. IDENT.	1097491665		
PERIODO	20252		
PROG.	11051 - INGENIERIA D...		
CONCEP.	00- MATRICULA PREG.		

Ordinaria \$ 7,718,000.00 COP PAGUE HASTA 18/07/2025

(415)7709998005228(8020)0001097491665702164463(3900)07718000(96)20250718

CONC. DE PAGO	VALOR	FEC. LÍMITE
Ordinaria	\$ 7,718,000.00 COP	18/07/2025

Cod. BCO.	No. CHEQ. GER.	VALOR
EFFECTIVO		
TOTAL		

E
S
T
U
D
I
A
N
T
EU
N
I
V
E
R
S
I
D
A
DB
A
N
C
O



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA

NIT 890104530-9

CALLE 58 # 55-66 / PBX: 3362200

FINR17_GWT*

26 de junio de 2025 17:40:44

Recibo de pago de matrícula y otros derechos

Ref. 2164463

BANCO DE OCCIDENTE CTA CORRIENTE
CTA. 825055841

COD. CONVENIO: 9667

REFERENCIA DE PAGO: 2164463

FECHA DE EXPEDICIÓN 26 de junio de 2025

CORRESPONSAL BANCARIO	TOPES POR FACTURA	MEDIO DE PAGO
GRUPO ÉXITO*	Min \$1 Max \$9.999.999	Efectivo
ÉXITO*		
CARULLA*	<u>Solo Lectura Código de Barras</u>	Tarjeta de crédito EXITO
SUPER INTER*		
SURTIMAX*		
SUTIMAYORISTA*		
EFACTY*	Min \$1 Max \$500.000	Efectivo
	<u>Recaudo Manual y Lectura Código de Barras</u>	
PUNTORED*	Min \$1 Max \$1.000.000	Efectivo
	<u>Recaudo Manual y Lectura Código de Barras</u>	
PUNTO DE PAGO* "Especialista en Recaudo"	Min \$1 Max \$4.000.000	Efectivo
	<u>Recaudo Manual y Lectura Código de Barras</u>	
* Cobertura Nacional		

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRASEÑA



ADURIA REGISTRADURIA REGISTRADURIA
ESTADO CIVIL NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRADURIA REGISTRADURIA REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL DEL
ADURIA REGISTRADURIA REGISTRADURIA
ESTADO CIVIL NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PRIMERA VEZ CC

1.097.491.665



APELLIDOS / NOMBRES

**JAIMES FIGUEREDO
JUAN ROMAN**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

**27-SEP-2005
BUCARAMANGA - SANTANDER**

FECHA DE EXPEDICIÓN

29-SEP-2023

SEXO

MASCULINO

LUGAR DE PREPARACIÓN

BARRANQUILLA - AUXILIAR NO4 VILLA COUNTRY

OFICINA DE ENTREGA

BARRANQUILLA - AUXILIAR NO4 VILLA COUNTRY

- Escanee el código para verificar su autenticidad.
- El titular tendrá un plazo máximo de un (1) año para reclamar el documento a partir de la fecha de producción.



**ESTE COMPROBANTE ES
VÁLIDO HASTA EL 29-MAR-2024**

**8509692724
29-SEP-2023**



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

ESTE REGISTRO CIVIL TIENE
VALIDEZ PERMANENTE

NUIP 1097491665

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 37498672

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 08 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código 0 6 E

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA SANTANDER BUCARAMANGA

Datos del inscrito

Primer Apellido Segundo Apellido
JAIMES FIGUERO

Nombre(s)
JUAN ROMAN

Fecha de nacimiento Sexo (en letras) Grupo Sanguíneo Factor RH
Año 2005 Mes Sep Día 27 MASCULINO 0 Positivo

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA SANTANDER BUCARAMANGA

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO. CLINICA SAN LUIS

Número certificado de nacido vivo

A7021399

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos
FIGUERO CALDERON LUZ ELENA

Documento de identificación (Clase y número) Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía # 37899633 Colombiana

Datos del padre

Apellidos y nombres completos
JAIMES HERRERA EDGARDO ARTURO

Documento de identificación (Clase y número) Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía # 91500479 Colombiano

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos
JAIMES HERRERA EDGARDO ARTURO

Documento de identificación (Clase y número) Firma
Cédula de Ciudadanía # 91500479

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción

Año 2005 Mes Sep Día 30

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Dr. Eduardo Suárez Motta
Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Dr. EDUARDO SUAREZ MOTTA
Circulo Notarial de Bucaramanga
Notario Publico

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.046.720.229**

JAIMES FIGUEREDO

APELLIDOS

JUAN JOSE

NOMBRES

Juan Jose Jaime

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

20-ENE-2014

LUGAR DE NACIMIENTO

20-ENE-2032

O+

M

FECHA DE VENCIMIENTO

G S RH

SEXO

26-MAY-2021 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO



Alexander Vega Rocha

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-0300150-01236245-M-1046720229-20210601

0074526836A 1

8502096028

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.046.720.229

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo 53326876
Serial

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina	
Registratura ☐ Notaría ☒ Número 01 Corredor ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código C X L	
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía	
NOTARIA 1 BARRANQUILLA - COLOMBIA - ATLANTICO - BARRANQUILLA.....	
Datos del inscrito	
Primer Apellido	Segundo Apellido
JAIMES.....	FIGUEROA.....
Nombre(s)	
JUAN JOSE.....	
Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)
Año 2014 Mes ENE Día 20	MASCULINO.....
Grupo sanguíneo	Factor RH
O.....	POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía)	
COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA.....	
Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	
SOLICITUD ESCRITA.....	
Número certificado de nacido vivo	
Datos de la madre	
Apellidos y nombres completos	
FIGUEROA CALDERON LUZ ELENA.....	
Documento de identificación (Clase y número)	
CC 37.899.633.....	
Nacionalidad	
COLOMBIA.....	
Datos del padre	
Apellidos y nombres completos	
JAIMES HERRERA EDGARDO ARTURO.....	
Documento de identificación (Clase y número)	
CC 91.500.479.....	
Nacionalidad	
COLOMBIA.....	
Datos del declarante	
Apellidos y nombres completos	
JAIMES HERRERA EDGARDO ARTURO.....	
Documento de identificación (Clase y número)	
CC 91.500.479.....	
Firma	
Firma	
Datos primer testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	
Firma	
Datos segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	
Firma	
Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2014 Mes ENE Día 24	JOSE VICENTE PACHECO ARCA.....
Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hizo el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS
24.ENE.2014 - SERIAL REEMPLAZA A - 053326815 - 21.ENE.2014.
CORRECCION DATOS DE PADRE O MADRE - DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN
EL ART. 91 DTO 1260 DE 1970 QUE CORRIGE EL APELLIDO DE LA MADRE DEL
INSCRITO..



24 ENE 2014

NOTARIA 1 BARRANQUILLA
CARLOS JOSE PACHECO MOGOLLON
notariabarranquilla@hotmail.com

El presente Registro Civil es fiel y autentica copia de su original que reposa en los archivos de Registro Civil de esta Notaría.

Este registro no tiene vencimiento, excepto para seguridad social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Celebración de Matrimonio.

8102295



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



240085625

NUIP 1029872244 **REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO** Indicativo Serial **240085625**

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registrador ☒	Notaria ☐	Número	Consultado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de ☐	Código	A	F	Q
---	----------------------------------	-----------------------------	-------------------------------------	--	--	--------	---	---	---

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA - LA GUAJIRA - RIOHACHA RIOHACHA-CL CEDES *****

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
JAIMES *****	RUIZ *****
Nombre(s)	
MIA ISABELLA *****	

Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año	2 0 2 4	Mes	J U L	Día
				1 3
		FEMENINO	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA - LA GUAJIRA - RIOHACHA *****

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO *****	24072311044109 *****

Datos de madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos

Apellidos y nombres completos	Nacionalidad
RUIZ HERNANDEZ KELSY DAYANNA *****	COLOMBIA *****
Documento de identificación (Clase y número)	
CC No. 1118835130 *****	

Datos de padre o madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos

Apellidos y nombres completos	Nacionalidad
JAIMES HERRERA EDGARDO ARTURO *****	COLOMBIA *****
Documento de identificación (Clase y número)	
CC No. 91500479 *****	

Datos del declarante
Apellidos y nombres completos

Apellidos y nombres completos	Firma
JAIMES HERRERA EDGARDO ARTURO *****	
Documento de identificación (Clase y número)	
CC No. 91500479 *****	

Datos primer testigo
Apellidos y nombres completos

Apellidos y nombres completos	Firma
*****	*****
Documento de identificación (Clase y número)	

Datos segundo testigo
Apellidos y nombres completos

Apellidos y nombres completos	Firma
*****	*****
Documento de identificación (Clase y número)	

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año	2 0 2 4
Mes	J U L
Día	1 6
	LINELYS YORYI NAVARRO PEÑARANDA
	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

LIBRO DE VARIOS: TOMO 5; FOLIO 180; 16/07/2024